

UNIVERCORPSA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2019
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Univercorpsa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Univercorpsa S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Univercorpsa S.A., al 31 de diciembre del 2019, resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independiente de Univercorpsa S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Otra información

La Administración es responsable por la Otra Información, la cual comprende el informe del Gerente General para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pero no se incluye como parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la Otra Información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra Información y, al hacerlo, considerar si hay una inconsistencia material entre esa información y los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener un error material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esa Otra Información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que comunicar en ese sentido.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o errores.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como una empresa en marcha, revelando según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha a menos que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de Univercorpsa S.A., en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre va a detectar errores significativos cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material, debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa, así como de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Asunto de Énfasis

El informe de Cumplimiento Tributario de Univercorpsa S.A., diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, y la opinión de los auditores externos sobre el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de la compañía, se emite por separado.



SC. RNAE 039
Guayaquil, Ecuador
Marzo 27, 2020

Ing. Carlos Béjar M.
Gerente General-Socio

UNIVERCORPSA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

ACTIVOS	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivos y bancos	5	26,437.86	24,837.96
Cuentas por cobrar	6	687,458.14	645,100.04
Activos impuestos corrientes		6,969.28	160.71
Total activos corrientes		720,865.28	670,098.71
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activo fijo	8	67,563.50	26,545.79
Inversiones	7	1,165,607.00	1,165,607.00
		1,233,170.50	1,192,152.79
TOTAL		1,954,035.78	1,862,251.50
PASIVOS Y PATRIMONIOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	9	90,233.36	105,861.35
Pasivos por impuestos corrientes		1,801.26	55,887.33
		92,034.62	161,748.68
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones largo plazo	10	410,000.00	410,000.00
Total			
Total pasivos		502,034.62	571,748.68
PATRIMONIO:			
Capital social	12	9,000.00	9,000.00
Resultados acumulados		1,443,001.16	1,281,502.82
Total patrimonio		1,452,001.16	1,290,502.82
TOTAL		1,954,035.78	1,862,251.50


Sr. Carlos Ignacio Orrantia Medina
Gerente General


C.P.A. Denisse Zurita Criollo
Contadora

Ver nota a los estados financieros

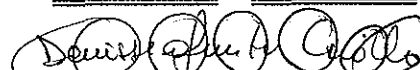
UNIVERCORPSA S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

	2019	2018
DIVIDENDO GANADOS	173,548.72	233,283.34
OTROS INGRESOS	70,785.71	10,071.43
	<u>244,334.43</u>	<u>243,354.77</u>
GASTOS OPERACIONALES		
Sueldos y salarios	10,200.00	11,050.00
Honorarios profesionales	24,532.71	23,170.39
Mantenimiento y reparaciones	8,076.55	5,360.17
Impuestos municipales	-	5,573.87
Contribución superintendencia de compañía	1,541.37	1,497.59
Gastos de viaje	3,263.08	3,164.74
Bonificaciones varias	850.00	386.00
Depreciación activos fijos	12,584.11	9,990.09
Seguros	9,872.66	-
Otros gastos operativos	11,915.61	9,675.43
Total	<u>82,836.09</u>	<u>69,868.28</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	161,498.34	173,486.49
Impuesto a la renta sobre ingresos gravables	-	(1,579.35)
UTILIDAD NETA	<u>161,498.34</u>	<u>171,907.14</u>


Sr. Carlos Ignacio Orrantia Medina
Gerente General


CPA Denisse Zurita Cróllo
Contadora

Ver notas a los estados financieros

UNIVERCORPSA**ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE**

Expresado en dólares de E.U.A.

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>UTILIDADES RETENIDAS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo a enero 1,2018	9,000.00	1,343,870.91	1,352,870.91
Utilidad del ejercicio		171,907.14	171,907.14
Distribucion de dividendos		<u>(234,275.23)</u>	<u>(234,275.23)</u>
Saldo a diciembre 31, 2018	<u>9,000.00</u>	<u>1,281,502.82</u>	<u>1,290,502.82</u>
Utilidad del ejercicio , neto de impuesto		161,498.34	161,498.34
Distribución de dividendos			-
Saldo a diciembre 31, 2019	<u>9,000.00</u>	<u>1,443,001.16</u>	<u>1,452,001.16</u>


Sr.Carlos Ignacio Orrantia Medina
Gerente General


CPA. Denisse Zurita Criollo
Contadora

Ver nota a los estados financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Dividendos ganados	173,548.72	233,283.34
Otros ingresos	70,785.71	-
Pago a proveedores por gastos administrativos	(75,225.79)	(58,649.53)
Cuentas por cobrar y cuentas por pagar,neto	(56,736.09)	(20,543.39)
Retenciones en la fuente por dividendos	(54,087.75)	-
Impuesto a las ganancias	(1,833.08)	(348.19)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>56,451.72</u>	<u>153,742.23</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Activos fijo, neto de venta	(54,851.82)	(13,635.00)
	<u>(54,851.82)</u>	<u>(13,635.00)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	-	(180,000.00)
Accionistas,neto	-	-
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(180,000.00)</u>
Aumento(Disminución)neto de efectivo	1,599.90	(39,892.77)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	24,837.96	64,730.73
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u><u>26,437.86</u></u>	<u><u>24,837.96</u></u>



Sr. Carlos Ignacio Orrantia Medina
Gerente General



CPA. Denisse Zurita Criollo
Contadora

Ver notas a los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

1 – INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida en el Ecuador en noviembre del 2008 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil e inscrita en el Registrador Mercantil en el mes de noviembre del 2008. La actividad actual de la compañía es la compra, tenencia y administración de títulos de acciones o participaciones de compañías.

Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Décimo Tercera del cantón Guayaquil el primer día del mes de diciembre del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, se reforma la cláusula tercera del estatuto social, estableciéndose que la compañía se dedicará a la tenencia, administración y adquisición de acciones, participaciones o derechos de sociedades en todas sus formas.

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil en marzo del 2015, la compañía efectuó aumento de capital, cambio del objeto social y reforma de estatuto. El aumento de capital fue de \$ 8.200, siendo su actual capital social \$ 9.000 y su capital autorizado \$ 18.000.

Los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 26 de enero de 2020.

ASPECTOS ECONOMICOS. - En el mes de octubre 2019(11 días) el país vivió manifestaciones, que llevaba consigo la eliminación del subsidio de los combustibles y la creación de nuevos impuestos para reducir la brecha fiscal, que el gobierno había promulgado en el Decreto 883. Manifestaciones que conllevaron a causar daños significativos en edificios públicos y medios de comunicación, básicamente en la capital de la república y otras ciudades de la sierra. Esto originó que el gobierno suspenda la aplicación de las medidas que había decretado, lo que produjo que, en el mes de octubre 2019, según analistas, se hayan reducido ventas estimadas del sector formal de la economía por alrededor de \$ 1.000 millones; así como la producción petrolera también se afectó por la toma y cierre de en la Amazonía de pozos petroleras durante el paro.

La eliminación del Decreto 883, conllevó al gobierno enviar a la Asamblea Nacional un Proyecto de Ley denominado de Crecimiento Económico con el carácter de urgencia, que contenía reformas en el ámbito tributario, así como al funcionamiento del Banco Central del Ecuador, al Código Orgánico Monetario y Financiero y al Código de Planificación y Finanzas Públicas, a fin de poder cumplir con los compromisos firmados con el Fondo Monetario Internacional. Este proyecto no fue aprobado por la Asamblea.

Finalmente, el Ejecutivo remitió un nuevo Proyecto de Ley denominado de "Simplicidad y Progresividad Tributaria", entre los principales aspectos de carácter tributaria se estableció un impuesto especial por 3 años para las empresas con ventas anuales de más de \$ 1.000.000; la Ley también contempla la eliminación del anticipo del impuesto a la renta. La creación de esta Ley estima una recaudación de tributos para el año 2020 por \$ 620 millones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En febrero del 2019, el gobierno llegó a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales para recibir préstamos por \$ 10.200 millones.

A diciembre 31 de 2019, la inflación anual se ubicó en el -0.07% (2018: 0.27%), según el INEC.

CIFRAS DEL BANCO CENTRAL:

El producto interno bruto fue de \$ 107.349 millones, que representó con respecto al año 2018, un decrecimiento del 0.2%.

La balanza comercial a diciembre 31 del 2019 se ubicó en \$ 855.2 millones, originando un crecimiento del 297.7% con respecto al año 2018(-475.9 millones).

El precio del barril del petróleo se situó a diciembre 31 del 2019 en \$ 54 a diciembre 31, 2019

2 – BASE DE PRESENTACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento y Base de medición.

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los presentes estados financieros han sido preparados en base del costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación originada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por cancelar un pasivo. Los estados financieros se presentan en dólares de los E.U.A. El dólar de los E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Instrumentos financieros.

Representa cualquier contrato que dé lugar a un activo o pasivo financiero en la compañía, o a un instrumento de patrimonio en otra compañía.

El efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar comerciales constituyen los activos financieros de la compañía.

Al cierre del ejercicio económico sobre el que se informa, los saldos de cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe evidencia de no recuperabilidad, a efecto de reconocer en resultados una pérdida por deterioro.

2.3 Inversiones en acciones de Compañías

La compañía registra sus inversiones en acciones al costo de adquisición. Los dividendos en efectivo se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

2.4 Impuesto a las ganancias.

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos de impuesto a la renta o de gastos no considerados deducibles.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% o 22% (para el caso de empresas consideradas Pymes) de las utilidades gravables.

A la fecha de la situación financiera, la compañía no presenta diferencias temporales o pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros que originen el reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

2.5 Participación a los trabajadores.

Se calcula aplicando la tasa del 15%. El 10% será destinado para todos los trabajadores y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores es tratado como un beneficio a corto plazo.

La compañía no tiene trabajadores en relación de dependencia.

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se determinan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos ordinarios lo constituyen dividendos ganados recibidos por inversiones en acciones en compañías anónimas participadas.

2.7 Costo y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.8 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). - Al 31 de diciembre del 2019, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación.

Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 2020:

- Enmienda NIC 1(Presentación de los estados financieros): Definición de Material o con Importancia Relativa.
- Enmienda NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores): Definición de Material o con Importancia Relativa.
- Enmienda NIIF 3: Combinaciones de negocios.
- CINIIF 23: Las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reformas relacionadas a las tasas de interes referenciales
- Enmienda Marco Conceptual: Revisado

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 2021:

- NIIF 17: Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"

La compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes antes descritas, no tendrá efecto significativo en los estados financieros.

3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En aplicación de las políticas de la empresa, que son descritas en la nota 2, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias, y lo efectúa considerando un modelo de negocio en marcha. La compañía no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro de sus activos.

4. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La Junta Directiva o la Gerencia General de la Compañía son responsable por el desarrollo de las políticas de administración de riesgos, así como de la supervisión y monitoreo de las mismas.

Riesgo de Crédito. - Debido a su actividad la Compañía presenta como riesgo de crédito el pago de las acreencias a sus accionistas o terceros, ya que depende del reparto de dividendos como producto de sus inversiones en compañías asociadas.

Riesgo de Liquidez. - Como se mencionó en el párrafo precedente el único riesgo aquí es por el pago de dividendos que recibe producto de sus inversiones en asociadas.

Riesgo de Mercado. - Constituye el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o de interés, que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

- (a) Riesgo de Moneda. - La compañía en lo posible no efectúa transacciones en moneda diferente al US\$, moneda funcional; por lo tanto, la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda es irrelevante.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

5. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de efectivo o equivalente de efectivo, es el efectivo en bancos es de libre disponibilidad. Incluye caja y bancos, y si lo hubiere inversiones con vencimientos menores a tres meses, desde la fecha de origen, así como otros valores de alta liquidez.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compañías relacionadas	574.907,50	537.500,00
Anticipo compra de oficina	112.550,64	106.250,04
Otras cuentas por cobrar	-	1.350,00
Total	<u>687.458,14</u>	<u>645.100,04</u>

El valor de \$ 537.500, corresponde a préstamo otorgado a Bardetticorp S.A., que generó intereses en el año 2019 por \$ 48.375, tasa del 9% anual. No tiene un plazo de cobro definido. E préstamo fue para desarrollar un proyecto inmobiliario.

Anticipo compra de oficina: De acuerdo con Escritura Pública de Promesa de Compraventa celebrada en febrero del 2014, con el Fideicomiso Mercantil Inmobiliario y Adhesión denominado "Fideicomiso Plaza Proyecta", representado por la Fiduciaria Laude S.A. Laudes Administradora de Fondos y Fideicomisos, la compañía adquirió un bien inmueble que corresponde a la la oficina # 77 y su correspondiente parqueo con un área total de 47.50 m2. El precio justo lo determinan en \$ 105.200.

A la fecha del presente informe aún no se ha transferido la propiedad a nombre de la compañía.

7. INVERSIONES EN ACCIONES

	% PARTICIPACION	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Bolivariano	0.543%	600.000,00	600.000,00
Muebles El Bosque	20.89%	562.929,00	562.929,00
Watubi S.A.	22.94%	2.478,00	2.478,00
Bardetticorp S.A.	25.00%	200,00	200,00
Total		<u>1.165.607,00</u>	<u>1.165.607,00</u>

Las inversiones se registran al costo de adquisición, los dividendos ser reconocen cuando son distribuidos. Univercorpsa tiene a diciembre 31, 2019: 705.397 acciones (2018:638.216 acciones) en el Banco Bolivariano a valor nominal de \$ 1,00 cada acción.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

8. ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vehículo:		
Saldo al inicio del año	61.031,25	38.531,25
Adiciones del año	54.851,82	28.500,00
Baja y/o venta	(12.000,00)	(6.000,00)
	103.883,07	61.031,25
Menos. - Depreciación acumulada	(36.319,57)	(34.485,46)
Saldo al final del año	<u>67.563,50</u>	<u>26.545,79</u>

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accionistas	61.700,91	74.881,50
Autosharecorp, compra de vehículo	18.161,05	-
Préstamos de terceros	-	30.937,66
Otros	10.371,40	42,19
Total	<u>90.233,36</u>	<u>105.861,35</u>

Las cuentas por pagar accionista y de terceros no devengan intereses.

10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019, \$ 410.000 (2018: \$ 410.000), representa préstamo de tercero relacionado con la adquisición de acciones, respaldado en contrato, que genera una tasa de interés del 2%, con vencimiento en el año 2020, renovable a 2 años plazo.

11. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales, el impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables. Una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	161.498,34	173.486,49
<u>Conciliación tributaria:</u>		
Más, - Gastos no deducibles	5.539,40	66.975,53
Menos. - Dividendos exentos	(173.548,72)	(233.283,24)
Utilidad (Pérdida) gravable	<u>(6.510,98)</u>	<u>7.178,78</u>
Impuesto a la renta corriente	-	<u>1.579,35</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que no están sujetas al pago del anticipo mínimo, las sociedades, cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, así como aquellas en que la totalidad de sus ingresos sean exentos. Tributará sobre otros ingresos gravables.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleos y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (agosto 2018, R.O.S.309), en el Capítulo V Disposiciones Interpretativas, en sus art. 61 y 62, indica:

Disposición interpretativa del Art. 94 del Código Tributario. - Interpretese el art. 94 del Código Tributario en el sentido de que en los casos en que los contribuyentes hayan sustentado costos o gastos inexistentes y/o en facturas emitidas por empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, se entenderá que se ha dejado de declarar en parte el tributo, y por lo tanto se aplicará la caducidad de 6 años respecto de la facultad determinadora de la Administración Tributaria.

Disposición Interpretativa del Art.429 de la Ley de Compañías. - Mientras las compañías tenedoras de acciones no tengan actividades económicas, entendiéndose por tales las actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias o profesionales gravadas con impuesto a la renta, las mismas no tendrán la calidad de sujeto pasivo de los impuestos de Patentes municipales y del 1.5 por mil sobre los activos totales.

12. PATRIMONIO

Capital social. -Está constituido por 9.000 acciones de valor nominal \$ 1.00 cada una. Su capital autorizado es de \$ 18.000.

Composición del capital accionario:

	<u>%</u>	<u>Capital</u>
Carlos Ignacio Orrantia Medina	33.33	3.000,00
María Cecilia Orrantia Medina	33.33	3.000,00
María Gabriela Orrantia Medina	33.34	3.000,00
Total	<u>100.00</u>	<u>9.000,00</u>

13. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.


Sr. Carlos Ignacio Orrantia Medina
Gerente General


CPA. Denisse Zurita Criollo
Contadora